

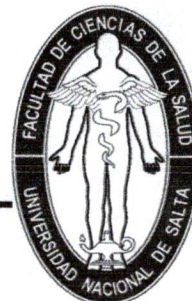


Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -D- N°

499-23

24 AGO 2023

Salta,
Expediente N° 12.438/23

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual el Maestrando Méd. Ramón Eliseo Albeza, solicita la aprobación del Tema de Tesis correspondiente a la Carrera de Postgrado: "Maestría en Salud Pública con Mención en Atención Primaria de la Salud", y;

CONSIDERANDO:

Que el causante eleva tema de tesis y propone como Directora a la Dra. Diana Carolina Sanchez, adjuntando la documentación correspondiente.

Que la Comisión Académica de la Carrera mencionada, a fojas 07, aprueba el tema de tesis y la aceptación de la directora propuesta.

Que corresponde realizar el presente acto administrativo conforme a lo establecido en el Reglamento de Tesis de Maestría en Salud Pública, con Mención en Atención Primaria de la Salud - Punto 5° del Anexo III de la Resolución CD N° 085/23.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE :

ARTICULO 1°: Aprobar el Tema de Tesis presentado por el Maestrando Méd. Ramón Eliseo Albeza, cuyo título es: "**ESTUDIO DE LA FRAGILIDAD ASOCIADA AL NIVEL DE ACTIVIDAD FÍSICA EN UNA POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES EN EL AMBITO DE LA PREVENCIÓN PRIMARIA**", correspondiente a la Carrera de Postgrado "Maestría en Salud Pública con Mención en Atención Primaria de la Salud".

ARTICULO 2°: Designar como Directora a la Dra. Diana Carolina SANCHEZ, para guiar el trabajo de investigación.

ARTICULO 3°: Establecer que la maestrando dispondrá de un plazo máximo de 120 (ciento veinte) días desde la notificación de aprobación del Tema de Tesis y la designación de la Directora, para la presentación del Proyecto de Tesis.

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -D- N° 499-23

24 AGO 2023

Salta,
Expediente N° 12.438/23

ARTICULO 4º: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Méd. Ramón Eliseo Albeza, Dra. Diana Carolina Sanchez (Directora), Dirección General Administrativa Académica y siga a la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad, a sus efectos.

DGAA
HMC.
MVA.

Mgs. SANDRA R. GASPARINI
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa